

ACUSE



**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez.**  
Directora de la Facultad de Ciencias  
UNAM

**Asunto: Informes anuales a CNSNS.**

Estimada Dra. Ruiz:

Me permito informarle que de acuerdo a lo establecido en los compromisos que hemos contraídos a través de la UNAM con la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), mediante las Licencias de Operación vigentes, con números: AOO.200/1256/2007 y AOO.200/1064/2008, debe entregarse en este mes los "Informes Anuales de Actividades Relevantes en Protección Radiológica", para lo cual es requisito que usted esté registrada como "Representante Legal" ante este organismo.

Por lo anterior, la invito a que me permita indicarle los trámites que deben realizarse para su registro, pues independientemente de la decisión que usted tome respecto al Taller de Análisis Radiológicos de Muestras Ambientales (TARMA), usted debe realizar su registro.

Sin otro particular que tratar, me despido de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"**  
Ciudad Universitaria, 18 de noviembre de 2010.

**Fis. Bernardo Salas Mar**  
**Técnico Académico- TARMA**

**RECIBIDO**

2010 NOV 18 PM 3:22

